



LISTADO DE PUBLICACIÓN

El Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en Sesión Pública de Pleno a celebrarse el día **21 de febrero de la presente anualidad**, a las **13:30** horas, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverá el medio de impugnación relacionado con el siguiente expediente:

N.P.	Expediente	Actor (a)	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto impugnado
1)	TEECH/JI/002/2020	Partido de la Revolución Democrática, a través de su Representante Propietario acreditado ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.	El oficio IEPC.SE.DEAP.034.2020, de fecha 04 de febrero del 2020.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS,

20 DE FEBRERO 2020

RODOLFO GUADALUPE LAZOS BALCAZAR
SECRETARIO GENERAL
(RÚBRICA)